



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE OCAÑA

Carrera 11 No. 11 – 48 Piso 2

Correo electrónico: j01admocana@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO 02 DE 2022

Se informa a la comunidad en general y especialmente a los habitantes de la vía Acolsure-Universidad UFPS del MUNICIPIO DE OCAÑA, **NORTE DE SANTANDER**, que mediante auto de fecha 29 de abril de 2022, se ADMITIÓ el medio de control de **PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS** radicado **No. 54-498-33-33-001-2022-00105-00** instaurado por la **PERLA ROCÍO DE LA PAZ ARÉVALO MACIA** contra el **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE OCAÑA-ESPO ESP- VINCULADO EL MUNICIPIO DE OCAÑA- NORTE DE SANTANDER** con el fin de que la Empresa de Servicios Públicos realice el barrido y limpieza de los andenes y bordillos de la vía ACOLSURE-Universidad UFPS de manera continua. En tal sentido, pretende se ordene a la empresa de servicios instalar contenedores de basura en los lados de la vía para que la comunidad disponga allí de sus basuras.

Para tal efecto, se libra el presente AVISO y se ordena su publicación, a los seis (06) días del mes de mayo de dos mil veintidós (2022).

LADY JULIET CASTRO VALBUENA

Secretaria

Firmado Por:

Lady Juliet Castro Valbuena
Secretaria
Juzgado Administrativo
001
Ocaña - N. De Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7b445df90e31ee1780c0eaf814eec4a26489b1861c7fddc5211907013a16b7b7**
Documento generado en 06/05/2022 08:34:18 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>